

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 m. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72  
Las suscripciones y anuncios se suministran en la  
Administración, calle del Rubio, número 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó salvo del correo á la S. Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirán las que no estén pagadas.

AÑO XVIII. NUM. 2861 DE LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Por real decreto que ayer publicó la Gaceta se autoriza al ministro de Ultramar para abrir una información sobre las bases en que deban fundarse las leyes especiales que, cumpliendo el art. 80 de la Constitución de la monarquía española, deben presentarse a las Cortes para el gobierno de las provincias de Cuba y Puerto Rico: sobre la manera de reglamentar el trabajo de la población de color y asiática, y los medios de facilitar la inmigración que sea más conveniente en las mismas provincias; y sobre los tratados de navegación y de comercio que convenga celebrar con otras naciones, y las reformas que para llevarlos a cabo deban hacerse en el sistema arancelario y en el régimen de las aduanas.

Esta información se hará ante una junta presidida por el ministro de Ultramar, y compuesta de los consejeros de las secciones de Ultramar, del consejo de Estado, de un consejero de cada una de las secciones de Estado y Gracia y Justicia, Guerra y Marina, Hacienda, y Gobernación y Fomento del mismo consejo, y de un vocal ponente, cuyo nombramiento recaerá en un jefe superior de administración que haya servido por lo menos dos años en las antillas españolas o en la administración central de Ultramar. Los nombramientos de los consejeros de las secciones de Estado y Gracia y Justicia, Guerra y Marina, Hacienda, y Gobernación y Fomento del consejo de Estado que han de formar parte de la junta, se acordarán por el Consejo de ministros a propuesta del ministerio de Ultramar. El vocal ponente será nombrado por este último ministerio, y formará parte de su secretaría con el carácter y sueldo de director general.

El ministro de Ultramar nombrará también el personal que considere indispensable para atender a los trabajos de la junta. Dos terceras partes de los nombramientos que se hagan deberán recoger en empleados activos o cesantes que hayan servido dos años en Ultramar, y en personas naturales de aquellas provincias que tengan título académico o provisional. La otra tercera parte se proveerá precisamente en empleados cesantes de la Península, con arreglo a las disposiciones actualmente vigentes o que se dicten en lo sucesivo. Los desti-

nos que se creen con este motivo pertenecerán al ministerio de Ultramar.

Corresponderá á la junta:

- Aprobar los interrogatorios con arreglo á los cuales ha de hacerse la información. Dirigir las preguntas que crea convenientes á las personas que concurren ante la junta. Y acordar cuantas medidas sean útiles para el mejor cumplimiento de su encargo. El vocal ponente será jefe inmediato del personal destinado al servicio de la junta, y ejecutará los acuerdos que esta tome. Cuando se crea conveniente encargar la ponencia á alguno de los consejeros de Estado, corresponderán á éste todas las facultades del vocal ponente, y se suprimirá esta plaza.

Para determinar los hechos y aclarar las cuestiones que han de ser objeto de la información, oirá la junta verbalmente o por escrito, según ella acuerde, y por el orden que previamente establezca el presidente:

A los gobernadores superiores civiles, a los regentes y á los intendentes en ejercicio de las islas de Cuba y de Puerto-Rico, y á los que hayan desempeñado anteriormente estos cargos. A todos los senadores naturales de aquellas provincias, o que hayan residido en ellas por espacio de cinco años; y á 22 comisionados naturales o vecinos de algunas de las poblaciones de la isla de Cuba o de la de Puerto-Rico, y elegidos como a continuación se expresa por los ayuntamientos o corporaciones municipales de aquellas provincias.

Cuba.—El ayuntamiento de la Habana elegirá dos comisionados, y los 14 primeros ayuntamientos mayores en población, después del de la Habana, elegirán un comisionado cada uno.

Puerto Rico.—El ayuntamiento de San Juan de Puerto-Rico elegirá dos comisionados; y los cuatro primeros ayuntamientos o corporaciones municipales mayores en población, después de San Juan de Puerto-Rico, elegirán un comisionado cada uno.

Oirá también la junta á otras veintidós personas, 16 por la isla de Cuba y seis por la de Puerto-Rico, que designe el ministro de Ultramar entre las que hayan residido durante cuatro años en las Antillas o las que por sus conocimientos, por sus profesiones o por haber servido como funcionarios públicos, puedan conocer mejor los asuntos sobre que ha de versar la información, y á las

corporaciones de Ultramar o de la Península que la junta crea convenientes para ilustrar las cuestiones que ante ella se ventilen. El ministro de Ultramar podrá disponer, si en adelante lo creye oportuno, que concurren á la información nueve comisionados elegidos por los ayuntamientos.

Los comisionados que se designen para tomar parte en la información, deberán hallarse en Madrid en las épocas que se les señalen. Las que no lo hicieren, se entenderá que renuncian, y serán reemplazadas por otras el gidas en la misma forma. Se autoriza á los ayuntamientos y corporaciones municipales de las islas de Cuba y de Puerto-Rico a presentar, con aprobación de los gobernadores superiores civiles, las indemnizaciones que consideren necesario otorgar por gastos de viaje y residencia en Madrid, á los comisionados que elijan para concurrir á la información. El ministro de Ultramar señalará las indemnizaciones que por iguales causas deban concederse á las personas que concurren á la información, siempre que no se hallen domiciliadas en la Península.

Con motivo de este real decreto, se nombrá á D. Manuel Aguirre de Tejada, con el carácter de director general del ministerio de Ultramar, para la plaza de vocal ponente de la indicada junta; y vocales de la misma á los consejeros de Estado D. Francisco de Cárdenas, don Facundo Infante, D. Constantino Aranda y D. Juan de Lorenzana, correspondientes á las secciones de Estado y Gracia y Justicia, Guerra y Marina, Hacienda y Gobernación y Fomento del mismo consejo.

La deuda flotante del Tesoro representada por efectos públicos importaba en primer de octubre último 146.499.200 escudos 797 milésimas; durante el mismo mes tuvo un aumento de la misma deuda de 132.294.938.753 y la disminución ascendió á 8.641.170.942; importando la misma deuda en 1º del actual 143.653.764 escudos 811 milésimas.

Los alumnos que han ganado curso en los exámenes de cuarto año, en la escuela especial de ingenieros de caminos, a quienes S. M. la Reina ha tenido á bien nombrar aspirantes segundos del Cuerpo, con el sueldo anual de 500 escudos, son los siguientes: D. Luis de Ruete y Giner, D. Antonio Portuondo y Bar-

celó, D. José María de Sancho y Valverde, D. Vito Hoffmeyer y Zubeldia, don Joaquín Jimeno y Gil, D. Fernando Barrón y Zea Bermudez, D. José Jordán y Zarzuy, D. Melchor de Palau y Catalá, D. Adolfo Pequeño y Fernández, don Francisco Hermida y Caraveos, D. Napoleón Ruiz y Vilanova, D. Guillermo Quadrado y Angulo, D. Vicitorio Feijóo y Vidal y D. Antonio Alvarez y Metro.

Ayer, según habíamos anunciado, publicó la Gaceta el real decreto admitiendo á D. Andrés de Cápua la dimisión que fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de inspector general de telégrafos.

Por real orden que ayer publicó la Gaceta, se adjudicó definitivamente á favor de los señores Hoeschger, Mesdach y compañía, la subasta celebrada en esta corte el dia 14 de octubre próximo pasado, para contratar la fabricación de 9.400.000 escudos de moneda de bronce, distribuidos entre las casas de moneda de Barcelona, Jubia y Segovia.

En fin de setiembre último quedaron en el hospital general de Madrid, 1.164 enfermos. Durante el mes de octubre entraron 1.830; salieron curados y con alta, 1.464 y fallecieron 490; quedando en 31 de octubre 1.040 enfermos.

Según los telegramas recibidos en Madrid, anteayer llevó en Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Granada, León, Salamanca, Sevilla y Zamora.

La Iberia dice á los progresistas:

«Lo que debemos hacer es muy sencillo: permanecer unidos, respetar la autoridad del comité central y resguardarnos á hacer los sacrificios de todos gáezos que sean necesarios, para que las palabras que el comité ha sembrado produzcan pronto su cosecha. No seamos ojalateros, ni esperemos como Saúl Pablo al cuervo que ha de traer el pan. Cuervos, muchos aparecen; pero con pan, ninguno.»

El consejo es muy significativo.

Ha llegado á esta corte procedente de Valladolid la reputada actriz María Rodríguez.

La Discussion, que tal vez teme que illegue a hacerse profunda la escisión que entre demócratas y socialistas empieza

a declararse empezando por Barcelona, escita ardientemente á sus correligionarios de aquella capital á que depuran en aras de la unidad del partido los enemistados que los dividen. A este fin reproduce como enseña de conciliación la fórmula que durante tres días consecutivos insertaron á la cabeza de sus números *La Democracia*, *El Pueblo* y *La Discusión*. La fórmula es la siguiente:

«La democracia reconoce los derechos individuales, y como partido de gobierno no concede al Estado todas las funciones que le son necesarias para la realización del derecho, sin perjuicio del absoluto respeto á la completa y desembardada acción de las libertades individuales.»

Se asegura en Florencia que Garibaldi se ha colocado en la oposición más intransigente respecto al gobierno y que se negará á prestar juramento al rey Víctor Manuel, sin cuyo acto no será válida su elección de diputado.

La Gaceta publicó ayer una comunicación del plenipotenciario de S. M. y comandante general de la escuadra española en el Pacífico, participando al ministerio de Estado que, habiéndose negado el gobierno de Chile á dar á España las justas satisfacciones que le fueron pedidas, había declarado rotas las relaciones diplomáticas entre los dos países, y en estado de bloqueo los puertos de la república desde el 24 de setiembre próximo pasado.

Escriben de París que en el presupuesto que presentará el gobierno á las Cámaras, se presentarán reunidas las economías que se han hecho en los diferentes ministerios, que reunidas ascienden á unos 80 millones de reales.

En París ha corrido la noticia de la muerte de Mr. Thiers, pero no es cierto. El célebre historiador ha estado enfermo, pero se encuentra ya convaleciente.

El gobernador de Cádiz ha recibido anteayer corte con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias.

El dia 26 han celebrado una reunión los demócratas de S. villa.

En la fábrica de armas de Toledo se ha construido una espada revólver de sis tiros; regalo hecho á un oficial español al servicio de Montevideo, por un

tierra mientras el grupo de cazadores decía:

—Una mujer no está ahí!

—O por lo menos no está sola!

El comandante lo debió oír, porque sufre se proyectó y penetró en la casa ciego de ira.

—Hector! el sargento Hector! corrió como un eco entre los presentes.

—Ya estaba yo seguro murmuró Sebastian al oído del comandante.

Este permanecía en el dintel de la puerta. Hector estaba en frente de él muerto e inmóvil.

—Vos aquí? exclamó el jefe con concentrado acento. ¿Por qué habéis abandonado vuestro puesto?

Hector no respondió. Tan pálido estaba, que Sebastian murmuró al oído del oficial:

—Tened cuidado.

—Responded, replicó con doble imperio el comandante.

Un ligero temblor agitó los labios del joven, y fuego sombrío despedía su mirada.

—Tened cuidado! volvió á repetir Sebastian.

—Estabais solo aquí? exclamó el capitán.

—No.

—Con quién estabais?

—No quiero decirlo.

—Está bien, dijo su jefe; y volviéndose á los circunstantes, exclamó:

—Habéis oido cómo este subalterno responde á su jefe?

—Sí, sí, dijeron algunos.

—Ela sin duda ha escapado por el lado opuesto, pensó el comandante; y dirigiéndose de nuevo á Hector, exclamó:

—Dejad paso!

Hector no se movió. El comandante levantó la fusta. Hector era una estatua.

—Dejad paso! repitió el comandante cuyos dientes rechinaban, y al mismo tiempo la fusta siltó.

Hector tocado en el hombro tiró del sable con la rapidez del rayo, y le arrojó de sí con tal violencia que se hizo pedazos contra el muro.

Sin duda Hector debía estar impotente, porque Legagneur escuchó:

—A mí.

Y algunos oficiales y cazadores avanzaron a su lado, pero por pronto que quisieron llegar, el comandante estaba ya por tierra y Hector apoyaba la rodilla en su pecho.

Dejose prender sin hacer la menor re-

sistencia: el comandante se levantó, y ebrio de coraje quiso pasar al soldado con su espada. Sebastian le detuvo murmurando:

—Para qué? Está en vuestras manos!

Vías de hecho contra un superior, pena de muerte!

En efecto, Hector fué juzgado por un consejo de guerra, y á pesar de los esfuerzos del coronel Poucet fué sentenciado á la pena capital. Se intentaron diferentes recursos en favor suyo, y el coronel y algunos oficiales firmaron una súplica, haciendo constar que el oficial le había ofendido primero y que él hizo pedazos su sable antes que usar de él.

El mismo mons. Arzobispo de R. ms., cuya jurisdicción alcanzaba á Sedan, interpuso su favor con el rey en pro del sentenciado, lo que llamó mucho la atención, asegurándose que el último prelado que aun existían de la comunidad d'Orval, había ido á exigir este favor al prelado.

Todo fue inútil. La disciplina militar es inexorable. Hector por otra parte ni aun se había disculpado ante el consejo. Desde el momento fatal permaneció sordo y mudo, y no era el rigor de sus leyes lo que le anonadaba, era otra sentencia pronunciada por unos labios queridos.

Honorina le había robado todas sus esperanzas, todo su valor, y la muerte que le ofrecían era su único refugio. El rostro angelical de la joven se le aparecía en la noche de su prisión iluminado con melancólica claridad.

Pobres amores de niños! Tan pronto nacidos como muertos!

Cuando cerraba los ojos veía la delante de sí, risueña, enamorada, y á su oído llegaba aquella frase, la primera que para él pronunció: ¡Quizás!

Dende el dia que la oyó, habla comenzado á vivir!

El carcelero de Sedan habrá ido de París y era un protegido del comandante Legagneur; llamábalo Larchal y era el producto híbrido de una madre flamenca y de un padre normando.

Tenía la cachaza de su madre, y la avaricia impúrica de su padre. Un día Larchal introdujo en el calabozo de Hector á Dionisio Moniun.

El soldado se arrojó conmovido en los brazos de Hector.

—Aquí me quedo, dijo á Larchal; os dare el resto al salir.

El carcelero salió.

fumando el primero y sumido en profunda meditación el segundo.

A veinte pasos de ellos, al otro lado del sendero, Mateo el cazador estaba también sentado con su escopeta de dos cañones colocada entre ambas piernas.

—Yo pensaba, exclamó Moniun, con esa rude franqueza propia del soldado, que me hubiera divertido más en esa partida de placer.

Y sacudiendo la ceniza de pipa, su escopeta dirigiéndose á Mateo:

—Quereis decirme á qué hora se presentará por aquí algún lobo que nos saque de nuestra apatía?

Ah! Dionisio era hijo de la gran ciudad donde hasta las clases más infames son ricas de ingenio. Era parisien, que entendía á las mil maravillas las travesuras de los desarapados de París, pero ni una palabra de caza mayor.

Tenía la talla exigida por la ley, un rostro que sin ser agraciado no carecía de gracia, desenvoltura, osadía y una lengua suelta que tenía siempre un cuenterillo a propósito que referir. añadió una agilidad de gato y un valor a toda prueba, y tendrás una idea perfecta del soldado Dionisio.

Mateo tendió su vista por la llanura donde la bruma ligera, presagio de un hermoso día, se tendía como una blanca sábana. La llanura estaba desierta; acercó su oído á la tierra, y después, dejando su fusil al pie del árbol, sub

pariente suyo. Es un arma blanca de guerra primitiva, y tiene a sus costados de armas de acero y de fuego, perfeccionándolas, alcanzando el proyectil una distancia inmensamente mayor que en los revólveres ordinarios, porque pasa por entre la canal de la hoja.

Anteayer ocurrió un robo en esta corte, con circunstancias verdaderamente extrañas. Citado uno de los que cambian billetes, que acostumbran hallarse reunidos en las inmediaciones del Banco de España, para que fuera á la calle del Olivo, núm. 29, principal, donde se le daría cierto número de billetes, el cambiante se presentó en la habitación y allí fué despojado por cinco hombres, de los 3,700 rs. que llevaba consigo. Los ladrones huyeron en seguida. A las voces del infeliz robado acudió un vecino d 1 patio y le soltó las ligaduras. El juzgado del Hospital entiende en el asunto.

Dice *El Ampurdán* que en el pueblo de Vilamaniscle, próximo á Figueras, hay un sugeto llamado Juan Suárez, que en la guerra de la Independencia fué degollado por un hermano suyo, y enterrado en un montón de piedras, de donde le sacó un pastor. Dicho sugeto, á los 80 años, perdió la vista, y en la actualidad que cuenta 90, la ha recobrado sin medieamente alguno, al cabo de tres días de haber principiado á notar algún reflejo de luz.

En Alicante se ha cometido un asesinato. La víctima era un anciano de mas de sesenta años y el matador un joven, hijo de una mujer con quien el difunto sostenía relaciones morosas. Segun se dice, estaban juntos en una taberna y á la salida asesinó el criminal á su víctima una terrible puñalada, que le quitó la vida instantáneamente.

Dicen de Alicante que en los momentos mismos en que se celebraba una procesión con la imagen de la Santa Faz, rifieron dos hombres en el barrio de San Anton y en el sitio denominado las provincias, y sacando uno de ellos una navaja dió al otro tan terrible puñalada que atravesándose el corazón lo dejó muerto en el acto.

El domingo ultimo se cometió un horible asesinato en las inmediaciones de Astorga. A la mujer de un ventero ó barraquista que se había quedado sola en su venta con una niña de dos á tres años, interin su marido y el hijo mayor iban á Valladolid á buscar algan vino, la encontraron á su regreso muerta y tendida al lado de la cama, con el pescuezo cortado casi completamente separado del cuerpo, y con siete puñaladas mas en este.

El ayuntamiento de Oviedo trata de tomar la iniciativa para establecer una sociedad ó empresa constructora de casas al alcance de las familias pobres.

La institución de una sociedad de señoras para el auxilio de la clase de sirvientas, en Valladolid, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, ha sido aprobado por el gobierno de la provincia. Esta sociedad tiene, segun parece, por fundadoras, ó al menos firman la exposición, las señoras vizcondesa de Viloria y doña María Pombo.

Tratase en Valladolid de la creación de una tertulia progresista.

El distinguido catedrático de la Universidad central, señor don Joaquín Aguirre, cuya reputación como eminent canonista es generalmente reconocida, ha escrito una carta al Sr. Obispo de Pamplona quejándose en términos comedidos de las frases que este prelado tuvo por conveniente estampar atacando á determinadas y conocidas, entre ellas al Sr. Aguirre, en la pastoral que dirigió á sus diocesanos en el número 70 del Boletín eclesiástico.

Las últimas noticias de la Plata alcanzan al fin de octubre. El emperador del Brasil debió embarcarse el 4 de noviembre para volver á Rio Janeiro. Había detenido algunos días este viaje para visitar los buques blindados *Brasil*, *Tamandaré* y *D. Pedro II*, que acababan de llegar de Europa, y que los ha encontrado en buen estado y perfectamente armados.

El gobierno británico ha recibido noticias anunciándole que á pesar de haber sido reprimida la insurrección de los negros en Jamaica, existía en aquella isla y en muchos otros establecimientos ingleses gran fermentación.

A causa de estos informes continúa el envío de refuerzos á aquellas posiciones para impedir la repetición de sangrientas escenas como las que recientemente se han tenido que desplazar. En virtud de esta decisión continúa en Portsmouth el armamento de una fragata y de dos grandes trasportes que deben embarcar tropas y material de guerra. Estos buques se harán á la mar tan pronto como lleguen á la Gran Bretaña el correo de las Antillas y tierra firme que debe arribar á Inglaterra hoy 29.

No es cierta la noticia que dimos tomando de los periódicos extranjeros de que el cardenal Antonelli había dirigido una circular á los agentes diplomáticos en el extranjero con motivo de la evacuación de los Estados Pontificios por las tropas francesas.

En la primera quincena de noviembre habrá un meeting en Birmingham, en

el cual Mr. Bright explicará sus opiniones acerca de la reforma parlamentaria.

Se asegura que el gobierno austriaco va á conceder una amnistía á los reos húngaros por delitos políticos, poniendo á los presos en libertad y permitiendo á los que están ausentes que vuelvan á su patria.

El emperador Napoleón ha escrito una carta al Sr. Vicente Serna, elegido presidente de la república de Guatemala, felicitándole por esta elección y asegurándole su interés por la prosperidad de aquella república.

El 26 por la noche el gobierno sueco hizo entrar en Estocolmo 4,000 soldados para impedir una sublevación que se temía en aquella capital.

Los reyes de Portugal, desde Dresden, donde se encuentran, se dirigirán á África, donde se reunirán con el príncipe Napoleón y su esposa. Desde Génova se dirigirán á Compiegne.

De un estado publicado por el ayuntamiento de Barcelona resulta que han fallecido en aquella población desde 10 de agosto, en que empezó el cólera, hasta el 16 de octubre, en que se declaró limpia el puerto, 3,765 personas, de las cuales 1,872 lo han sido de enfermedades comunes y 1,893 a consecuencia de la epidemia. El estado publicado por la municipalidad es un documento muy curioso por las noticias estadísticas que contiene y por la conveniente separación con que se presentan todos los datos.

En Manresa ha sido asesinado un anciano llamado Ignacio Botines que vivía en la calle de la Cueva de la expresada ciudad. Ha sido preso un hijo suyo, de veinte años de edad, á quien se acusa de ser el autor de tan barbaro crimen. Este parece ser un joven de mala conducta y recién salido de prisión. En el acto de la captura, que verificó la Guardia civil junto á la estación de Castellón, le fué ocupada una buena porción de dinero, producto, según se supone, del robo que había perpetrado.

El 26 ocurrió en Salou, Barcelona, una horrosa desgracia. Parece que el administrador de aquella estación estaba despidiendo desde el estribo de un vagón á algún conocido suyo que iba en el tren puesto ya en movimiento, cuando a causa de haber resbalado ó de haber saltado mal, fué á parar debajo de los coches cuyas ruedas le destrozaron horriblemente, quedando sobre la vía, mejor que un cadáver, un informe montón de restos humanos.

Dicen de Barcelona que el administrador de loterías de la calle del Hospital no se cansa de repartir dinero entre

la gente neófita. El número 27,284 premiado en el sorteo de 23 del corriente con ochocientos duros, ha sido despachado también por dicho administrador, dividido en décimos, en los que se intercambian infinitas industrias y jorneros.

Habiéndose dirigido muchos oficiales austriacos al general en jefe de las tropas pontificias, general Kanzler, preguntándose si podrían entrar al servicio del Papa conservando sus grados, este les ha contestado que por el pronto no van á aumentarse las tropas pontificias y que el gobierno romano tiene muchos oficiales supernumerarios, a quién no les ha pedido dar todavía colocación en el ejército activo.

El número de reses que han sido atacadas de la epizootia en Inglaterra asciende hasta ahora á 27,432, de las cuales 12,680 han muerto y 8,998 han sido inmunes. Solo 1,777 han curado: del resto no se sabe. La epidemia sigue haciendo estragos en el ganado vacuno.

La plaza mercantil de Valencia ha estado próxima á verse en tan mala situación mercantil como la de Valladolid. Afortunadamente va librándose de este riesgo que la amenazaba y su estado mejora de dia en dia. Una de las sociedades de crédito allí establecidas, que tiene invertidos cuantiosos capitales en la construcción y limpia del puerto del Grao, ha pasado por circunstancias muy críticas á consecuencia de ciertas quejas y de la alarma que esos sucesos produjeron; pero ha pedido un dividendo pasivo á sus accionistas, y habiéndolo estos aprobado en su mayor parte, comienza á hacer frente á sus atenciones; y otra de las sociedades de igual clase comprometida también en aquellas quejas va venciendo las dificultades que de ello le resultaron.

Por último, la sociedad de Crédito y Fomento, que hace pocos meses se encuentra también en situación apurada, ha cumplido los compromisos que en aquella época contrajo, por tener invertida gran parte de sus capitales en las obras del ferro-carril valenciano, y en valores cuya realización en el estado de abastamiento, en que se halla nuestro mercado, ha vencido las dificultades que le rodeaban devolviendo antes del plazo que entonces se fijó, el importe total de las cuentas corrientes, y abriendo el pago de las imposiciones con interés que ascendían á una suma considerable, y pudiendo hacer todo esto merced al auxilio que le ha prestado su fundador D. José Campo, quien con un desprendimiento notable en las presentes circunstancias, ha puesto á su disposición los fondos necesarios, prescindiendo de los plazos establecidos á su favor en los contratos que tenía hechos con dicha sociedad.

Tener os la seguridad de que carecen completamente de fundamento las noticias que ha publicado algún periódico sobre la traslación de los gobernadores de Albacete, Almería y Lérida.

La asociación de señoras titulada de «Amigas de los negros», en Birmingham; las señoras abolicionistas de Newcastle, las que constituyen la sociedad de emancipación de Edimburgo, y las de la sociedad para el auxilio de los negros en Londres, han dirigido expresivas cartas á las señoras de Madrid, invitándolas á que coadyuvén al proyecto de las damas inglesas, que es el de que desaparezca la esclavitud. Para contribuir á este laudable objeto y formalizar en esta corte una asociación de señoras á imitación de las que existen en la Gran Bretaña, los abolicionistas madrileños han determinado celebrar una reunión que se verificará el dia 12 del próximo diciembre en el teatro de Variedades, y á la cual serán invitadas las señoras, como también distinguidos hombres públicos de todos los partidos políticos. En dicho teatro estarán de manifiesto las cartas de las señoras inglesas. La reunión promete ser numerosa y escogida, y se dice que se pronunciarán brillantes discursos en defensa del pensamiento humanitario que es motivo de ella.

El lunes próximo se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta corte, la vista del incidente promovido en la causa que se sigue á *La Regeneración* por un artículo que publicó dicho periódico, calificado de injeritorio para la corona. El incidente ha sido promovido por el promotor fiscal de Buenavista, en atención á haberse negado el juez á la prisión del editor, de cuya providencia apeló el promotor ante la Audiencia. Defendido al procesado don Carlos Modesto Blanco.

No se ha confirmado la noticia que dimos ayer respecto á la toma de posesión de D. Esteban Martínez de la dirección de estancadas para que ha sido nombrado.

Contestando á las preguntas que hace ayer *El Español* podemos asegurar que el Sr. Gudal reúne condiciones mas que suficientes para el puesto que se le ha dado en el tribunal de Guerra y Marina. Es de advertir que el no haber sido nombrado para el tribunal supremo de Justicia consiste en haberse tocado con la incompatibilidad de tener un primo en el mismo tribunal.

La causa instruida contra el desgraciado joven Juan Muñoz y Jiménez, sentenciado á la ultima pena por el homicidio de D. Juan López Sidro, vecino que fué de la calle de Barrio-Nuevo, ha sido

parecía cerrarse y estaba ya medio arruinada, estorbando el paso á ella escombros y ramaje que era preciso salvar para llegar á las dos puertas que existían aun.

Hector y Dionisio llegaron los primeros.

Honorina de Blamont no se hizo esperar.

Echó pié á tierra ante la puerta y dijo á Hector:

—Haced pasar los caballos al otro lado hacia el camino.

Las puertas eran bajas y estrechas, siendo necesario que los caballos se inclinasen mucho para pasar por ellas. Se les sacó, en efecto, por la puerta contraria del abandonado edificio, y Dionisio se colocó de atalaya á cinco pasos de distancia por el camino que ellos habían seguido.

—A la verdad, que vale cualquier susto la muchacha, escuchó el soldado contemplando á Honorina á través de su velo.

Honorina que sólola con Hector, y se dejó caer en un pozo de piedra que aun existía en el patio de la casa llevando sus dos manos el corazón y exhalando un profundo gemido.

VIII.

La casa del guarda.

Los enamorados son seres que se dejan llevar de la fantasía. La vispera, nuestro pobre Hector no esperaba nada y hoy, sin embargo, su primer impulso no fué como era justo caer á los pies de su ídolo y darle gracias por tanta ventura.

Estaba pensativo, y tantas precauciones como le habían hecho tomar, des pertaban en él un vago sentimiento de celos.

—¿Teneis miedo á ese hombre? esclamó con profunda amargura.

—Sí, murmuró Honorina, tengomiedo.

—¿Y no creéis que yo basta á defenderos contra él?

—Creo que no podrías.

Al mismo tiempo levantó su velo y Héctor contempló sus ojos llenos de lágrimas.

El corazón de Héctor se oprimió y le pareció en medio de su dolor mil veces mas bella.

En su agitada carreta el viento había descompuesto la simetría de su peinado y sus magníficos cabellos rubios caían

en desorden sobre sus hombros, sirviendo de marco á su pálido rostro, mas pálido por el círculo amoratado que rodeaba sus ojos.

Una sonrisa, en la que se retrataba el sufrimiento y la resignación, completa ba su expresión angelical.

El joven, ante aquella aparición quedó como fascinado y sin ser dueño ya de sí mismo, bajó los ojos confuso y balbuceó la palabra perdón.

Honorina le tendió su mano como el dia de su primer encuentro.

—No hablamos de nosotros, esclamó, y despachemos, porque el tiempo corre. Héctor en un instante supremo, cambiamos, jóvenes inespertos, promesas extravagantes; me hicisteis una pregunta insensata y os respondí sin darme cuenta de lo que decía...

—Si lo que intentais es recoger vuestra palabra, señorita, no tenéis que buscar excusas: la condición en que se apoyaba vuestra promesa no se cumplirá. ¡Oh! bien habeis dicho! Yo era un niño, y creía con mi amor vencer imposibles.

—Y hacíais bien en esperarlo, alcanzais mis que prometisteis.

Hector la miraba sin comprender y parecía que sus palabras estaban faltas de sentido. Había además en su mirada tanta ternura, que Héctor estaba fascinado. Apenas podía pensar; no sabía mas que sentir.

—Hector, las hembras de nuestra casa son desdichadas en amor. La hermana de mi padre murió en un convento, mi madre entró en su castillo con el geranio del pesar que seis meses después de mi nacimiento la llevó á la tumba. Lo mismo me pasará á mí... ¡no puedo ser vuestra esposa!

—Mi esposo! murmuró el joven, que quizás no había formulado ni aun para sí mismo aquel pensamiento. ¡Mi esposo!

Y cruzó las manos tendiéndolas en delicioso éxtasis hacia la joven.

Una expresión de angustia se pintó en el rostro de aquella, que exclamó:

—No sé lo que quería decir, Héctor; venía preparada y ahora necesito to... a vuestra piedad, porque bien lo veo: ¡me amais tanto como yo os amo!

Hector cayó de rodillas; lloraba como un niño.

Era aquella para él una hora deliciosa y á la par una hora de amargura. Le amaba, se lo había dicho... y la idea de una eterna separación venía unida á esas palabras.

—Hector, Hector, tened valor, juradme que hoy vivireis!

Hector no encontraba palabras, pero sus ojos eran harto eloquentes.

Honorina se levantó, secó sus lágrimas y dijo con ademán energético:

—Debo añadir un dolor mas á mi martirio, Hector, escuchad. Hay un hombre que tiene en sus manos la vida de mi padre.

—Nombiadle, es hombre muerto! exclamó el joven con el rugido de un león.

Ganaba tanto su hermosura varonil con aquél arranque de ira, que Honorina vaciló en su propósito... pero no fué mas que un instante. De nuevo volvió á vestir su rostro de fría expresión y su palabra continuó seca y breve.

Hector, demasiado joven para comprender la terrible lucha de afectos que Honorina sostiene, no vió mas que su frialdad (su corazón se oprimió).

—Os diédo, continuó la joven haciendo un esfuerzo, que pensaba hablar de muy distinto modo; nuestro corazón nos ha traicionado! He querido veros, Hector, para pediros perdón por las locas esperanzas que en un momento de exaltación os di. Olvidadme y ved que al confessar mi culpa me hago digna de vuestro perdón.

Las lágrimas anudaban la voz en su garganta.

—Honorina! exclamó el soldado con vehemencia, quisiera poder mostráros mi corazón, verláis que en él no puede abrigarse el resentimiento contra vos: no siente más que amor, esclavitud; pero ¡ah! ¿por qué me habeis llamado? ¿por qué, cuando me ibais á destrozar el alma, dejarde ver entreabierta la puerta del cielo?

—Escuchad: dijo Honorina estremeciéndose.

—No temais, añadió Hector, prestando oído, son cazadores que pasan por estas cercanías. ¡Vuestra palabra! ¿Qué significa para mí vuestra palabra? Creíais que yo no sabía medir la distancia que nos separaba. Os engañais. Para calmar la

entregado el fiscal de S. M. para la causa, después de haber hecho el apuntamiento el relator Sr. Arroquia, en los tres días que ha tenido la causa en su poder.

Ayer a primera hora se ha reunido el tribunal pleno de la audiencia de Madrid, para dar posesión al Sr. Posada Herrera, nombrado presidente de la sala tercera del mismo tribunal. Fue su padrino el Sr. D. Mariano Cembreros.

Anteanoche falleció repentinamente en la calle de la Verónica un carbonero que habitaba en la misma calle. El cadáver fue trasladado al depósito del hospital general, de orden del juzgado, dando principio a instruir las oportunas diligencias.

El Sr. D. Joaquín Hernández San Miguel, oficial de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, ha solicitado su jubilación, fundándola en el mal estado de su salud.

El arreglo de Gracia y Justicia se publicará en breve. Las economías exigidas por el presupuesto serán reales y efectivas. El Sr. Calderón Collantes no olvidará ni dudará tener los servicios antiguos.

Es lo único que por ahora podemos contestar a las acusaciones que formula *El Español*.

El general Ros de Olano que anteanoche vino de San Ildefonso ha quedado al real sitio del Pardo donde seguirá siendo comandante general durante la permanencia de la corte.

Ayer, según habíamos anunciado, se ha verificado en el juzgado de Buenavista de esta corte la vista de la causa seguida contra el editor del periódico *La Regeneración* por un artículo que se publicó en el número 162 del indicado periódico, calificado de injurioso para la Corona.

El defensor del procesado, D. Miguel Preciado, ha pronunciado un brillante informe, solicitando del juzgado que su defendido sea absuelto libremente y sin costas, en atención a que a su juicio en el escrito denunciado no encuentra ninguna palabra que sea injuriosa para el monarca.

El promotor fiscal a su vez, sostuvo la acusación insistiendo en que al procesado, se le debía imponer la pena de diez años de presidio y 500 duros de multa.

Ha regresado a Madrid el general Latorre, procedente de Pozo Rubio, donde se hallaba.

Parece que se halla bastante aliviado de sus dolencias el Sr. D. Salustiano Olózaga.

El ministro que permanecerá en el Pardo al lado de S. M., es el Sr. Cánovas del Castillo, que ha salido hoy por la mañana de Madrid.

Ayer tarde a poco más de las cuatro, como habíamos anunciado, han llegado a Madrid los individuos del gabinete que habían salido de la Granja a las doce de la mañana.

Ayer mañana antes de salir de San Ildefonso celebraron los ministros su Consejo ordinario.

S. M. y real familia salieron ayer mañana a las once de San Ildefonso, y han hecho el viaje sin novedad, a pesar del mal estado del puerto. Por fortuna la lluvia había abandonado la nieve y ha sido menos difícil el paso.

Por el juzgado de Buenavista se ha notificado al Sr. D. Emilio Castellar una orden para que preste fianza carcelaria a consecuencia de la causa que se sigue por los discursos pronunciados en el teatro del Circo.

La causa seguida contra el editor del periódico *El Leon Español* por reproducir en sus columnas un artículo que publicó un periódico italiano, calificado de injurioso para el monarca, y por cuyo delito ha sido sentenciado el editor a diez y siete de prisión, ha sido devuelta la escritura, después de hecho el apuntamiento, y hoy pasará al fiscal de S. M. para informe.

Ayer ha continuado en la sala tercera de la audiencia la vista de la causa por los asesinatos de Benítez, siguiendo en el uso de la palabra y terminando su informe el letrado Sr. Oller, quien, como saben nuestros lectores, ha pedido la pena capital para tres de los procesados. Claro y ordenado en sus palabras, comenzó disculpando los motivos que le obligaban a presentarse al tribunal con el carácter de acusador, que no eran otros que la oscuridad de los datos del sumario y el deseo de ayudar la acción pública en el descubrimiento de los autores de un crimen tan horrendo, si bien la diligencia del juez de primera instancia nombrado efecto, recobrando el tiempo lamentablemente perdido en los primeros días, había dado el éxito satisfactorio de la prueba plena contra aquellos tres individuos, que venían condenados como culpables y a los cuales correspondía la pena que había solicitado contra ellos.

Para fundar esta entró en la calificación del hecho, esforzando que los homicidios habían sido premeditados, alevosos y con ensañamiento; se habían sometido además con abuso de superioridad, con escalamiento y de noche; explicó los pormenores de los mismos,

describiendo con tristes colores la escena del 14 de noviembre, dando a conocer la situación de la casa, espicando las heridas que se causaron a las víctimas, y entrando por último en los datos adquiridos en orden a los culpables con cuyó por asegurar que D. Juan Nieve, su hijo y su mujer eran los homes malvados de que habla la ley de partidas, y que siendo plena la prueba contra ellos debían ser castigados con todo el rigor de la misma, condenando los a muerte.

Habiendo terminado el Sr. Oller, entró con grande calor en la defensa de estos mismos reos el distinguido jurista D. Narciso Buenaventura Selva, y por cierto que el principio se ocupó de LA CORRESPONDENCIA de una manera injusta suponiendo que este periódico venía contribuyendo a aumentar la atmósfera contra sus defendidos. LA CORRESPONDENCIA no ha hecho otra cosa, y protesta contra toda intención que se la suponga, que referir el resultado del apuntamiento según la relación leída a la sala, sin mezclar en nada más y designando a los reos por el delito objeto de la causa.

Hecha esta salvedad, diremos que el Sr. Selva ha comenzado su discurso a la altura de su justa reputación, y que por lo que comprendemos ocupará toda la audiencia de mañana. Hoy, como en los días anteriores, la concurrencia ha sido extraordinaria.

No tiene razón *La Iberia* al suponer que el ministro de la Gobernación rehuya a donde está la corte. Si el Sr. Posada Herrera ha quedado en Madrid algunas veces mientras sus compañeros de gabinete han marchado a San Ildefonso, es porque pudieron haber asuntos urgentes debía quedar en Madrid alguno de los ministros.

Pero precisamente hoy ha aprovechado unas cuantas horas el Sr. Posada Herrera, y ha marchado a las dos y media al Pardo con objeto de recibir y saludar a SS. MM.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 450 fanegas de trigo, de 3'800 a 4'100 escudos; la cebada de 2'100 a 2'500 escudos, y la alegre a 2'200 escudos.

Ayer por la mañana ha llamado la atención en Madrid un grupo de unos docientos obreros, que después de haber atravesado tranquilamente las principales calles de la capital, fueron a situarse en la calle Mayor frente al gobierno de provincia. Estos trabajadores son varios de los que se ocupan en las obras que se están haciendo en el nuevo barrio de Salamanca, a los cuales, según parece, no les han pagado los contratistas el jornal de dos semanas.

Una comisión de dichos trabajadores subió a ver en nombre de sus compañeros al señor duque de Sesto manifestándole la falta de los contratistas y la angustia en que se hallaban los operarios sin tener pan que llevar a sus familias.

El señor gobernador dio las órdenes más terminantes, para que en el acto se presentasen los Sres. Palomares y Gamelin, contratistas, e inmediatamente pagasen a los jornaleros.

Al llegar al gobierno de provincia uno de los contratistas, se alarmaron los trabajadores, pidiendo que se le entregaran; pero los agentes de la autoridad lograron hacer entrar en orden a los obreros, prometiéndoles en nombre del señor gobernador y según promesa de los contratistas, que hoy a las dos de la tarde se les pagaría lo que se les debe.

Y a propósito de este asunto, debemos manifestar, según cartas que hemos recibido, que los contratistas de obras en dicho barrio, Sres. Amagem, Noel, Hontan y Vieuler no adeudan nada a los operarios de sus obras.

En el túnel de Toba del ferrocarril de Madrid a Zaragoza fue cogido anteayer el guarda-barrera Vicente Martínez por un tren, quedando muerto en el acto.

En la provincia de Cáceres circula desde hace pocos días una candidatura moderada. El comité de unión liberal ha publicado en su consecuencia una circular dirigida a los estores recordando que dicha candidatura ni es de unión liberal ni apoya la política del gobierno.

De nuestro servicio particular recibimos ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

El Pardo, 29.

A las tres y media de la tarde ha llegado a este real Sitio el señor ministro de la Gobernación a acompañado del capitán general de Castilla la Nueva y del gobernador civil de la provincia.

El Pardo, 29.

A las cuatro de la tarde llegan aquí SS. MM. y real familia.

A causa del temporal que reina en casi toda España, están interrumpidas las comunicaciones telegráficas en toda la provincia.

Por despacho telegráfico que recibimos ayer tarde a última hora, se sabe que SS. MM. y AA. han llegado al real sitio del Pardo entre cuatro y cinco de la tarde.

Ayer se han repartido por la casa de sacerdos de la plaza del Progreso, 56 bonos a otros tantos pobres.

La empresa del teatro Real de esta corte, ha ajustado para que trabajen en el mismo desde los primeros días de diciembre además del celebre Mario Álvarez Sra. Pernini, a los tenores Arman-

di y Gialoni, y al primer bajo absoluto Sr. Atry. La empresa anuncia que sigue procurando aumentar a su compañía con otros artistas.

Se ha concedido un mes de licencia para pasar a la provincia de Zaragoza el mariscal de campo D. José de Reina y Frias.

Anteanoche a las doce recibió aviso el juzgado de guardia, de que en la sala de San Nicolás del hospital de la Princesa se hallaba herido de gravedad un sujeto llamado G. V. Constituido el juzgado en dicho punto, parece que averiguó que este sujeto había sido herido el domingo por la tarde en la venta de la Alegría (afuera de la Puerta de Alcalá) por otro que se encontraba en poder de los tribunales. Las diligencias instruidas con este motivo han pasado hoy al juzgado de Buenavista, escribiéndole D. Policarpio López.

Anteanoche celebró su última sesión, y quedó disuelta, la junta municipal de socorros del distrito del Congreso, dejando adoptadas algunas resoluciones de importancia para el vecindario y los pobres del mismo.

Entre los acuerdos adoptados, fué uno de ellos el que se celebró en la parroquia de San Sebastián misas por el alma de los fallecidos del cólera en el distrito.

Igualmente se acordó, a propuesta de su digno presidente, el señor teniente de alcalde D. Vicente Baura, que de los fondos sobrantes de la cuestación hecha entre el vecindario, se destinan 100,000 reales para atender a los gastos de instalación de una casa de socorro, que se solicitará a la Excm. junta municipal de Beneficencia se establezca dentro de la demarcación del distrito, invirtiéndose los sobrantes que resulten después de satisfechos los gastos expresados en la compra de títulos de la Deuda para que, entregados a la nueva casa, se destinen sus intereses al socorro de los pobres del Congreso.

Para entenderse con la Excm. junta municipal respecto a la instalación de la casa y compra de los títulos, así como la entrega de las ropas sobrantes de las adquiridas para socorro de los coléricos, quedó nombrada una comisión de la disuelta junta, compuesta del señor teniente de alcalde y de los señores don Adolfo Bayo, marqués del Villar y don José María Febrero.

Un periódico habla de una larga conferencia tenida por el general Ros de Olano con el ministro de la Gobernación, Sr. Posada Herrera, en el momento de llegar anoche del real sitio de San Ildefonso.

Ni ha habido ni habrá para qué haber esta misteriosa y apremiadora conferencia.

La Nueva Infantil ha empezado los ensayos de las funciones de Nacimiento, que con tanta aceptación se verificaron el año anterior en el edificio de la Platería de Martínez. Se han hecho grandes mejoras en el local.

Un periódico dice que hay en Madrid empresas telegráficas, cuyos despachos se trasmiten gratis.

Los despachos que envía a sus sucursales de provincia y a otros periódicos LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se satisfacen en la forma y cantidad acostumbrada, y los que duden de ello pueden acercarse a nuestra redacción, donde se les enseñan talones ó recibos de despachos telegráficos por valor de 18 ó 20,000 rs., pagados durante el año actual.

Anteayer celebraron los ministros Consejo, ó mejor dicho, una conferencia deante de S. M. la Reina, en la que se trató de la cuestión de Chile.

Nada sabemos respecto a las resoluciones adoptadas en este asunto, pero cuantas noticias tenemos sobre él, hacen esperar una solución pronta y satisfactoria.

La superiora del convento de San Pasqual permanece en su convento de Aranjuez. Es falso, por consiguiente, lo que dice un periódico progresista, de que se haya trasladado al Pardo, lo mismo que el que se piense nombrar confesor de S. M. al capellán del mismo convento de San Pasqual.

Ayer a las nueve de la mañana la temperatura máxima en la Península era de 17 grados centígrados en Palma, y la mínima de 6 en Burgos.

El cielo, a la misma hora, estaba despejado en Valencia, y cubierto ó casi cubierto, en todas las demás capitales, lloviendo en Oviedo, Coruña, Santiago, Zaragoza, Madrid y Albacete.

La mar estaba con gran oleaje en Bilbao; gruesa en la Coruña; con oleaje en Palma; rizada en San Fernando y tranquila en los demás puertos.

Dice *El Valenciano* que la necesidad de reducir a siete el número de los candidatos por el distrito de Játiva, ha ocasionado la eliminación del respetable nombre del Sr. D. Angel de Villalobos, persona de singularidad que ha prestado excelentes servicios a la unión liberal, a pesar de los deseos del comité y de varios electores de algunos partidos judiciales de que figurase en dicha candidatura.

Dice *El Valenciano* que la necesidad de reducir a siete el número de los candidatos por el distrito de Játiva, ha ocasionado la eliminación del respetable nombre del Sr. D. Angel de Villalobos, persona de singularidad que ha prestado excelentes servicios a la unión liberal, a pesar de los deseos del comité y de varios electores de algunos partidos judiciales de que figurase en dicha candidatura.

Ayer se han repartido por la casa de sacerdos de la plaza del Progreso, 56 bonos a otros tantos pobres.

La empresa del teatro Real de esta corte, ha ajustado para que trabajen en el mismo desde los primeros días de diciembre además del celebre Mario Álvarez Sra. Pernini, a los tenores Arman-

di y Gialoni, y al primer bajo absoluto Sr. Atry. La empresa anuncia que sigue procurando aumentar a su compañía con otros artistas.

Se ha concedido un mes de licencia para pasar a la provincia de Zaragoza el mariscal de campo D. José de Reina y Frias.

Dice *La Soberana Nacional* que las líneas telegráficas están sufriendo, á mas de las interrupciones causadas por el temporal, otras ocasionadas por el señor Posada, que las tiene todas en movimiento, sin derles tregua ni descanso.

*La Soberana* se equivoca y se equivoca en una cosa bien sabida, esto es, que el ministro de la Gobernación desde que publicó la última circular sobre elecciones, no ha vuelto á ocuparse de este asunto abandonado totalmente á los comités. La verdad es que con motivo de los temporales hay frecuentes y graves interrupciones en las líneas telegráficas; pero de estos desastres no creemos se acuse al Sr. Posada Herrera.

Como sucede siempre cuando se acercan las elecciones, y con el marcado objeto de desconcertar á las parcialidades contendientes, han empezado á difundirse especies destituidas de todo fundamento. Los electores deben mirar como maniobra puramente electoral toda noticia de cambio, ya en el personal ó en la política del gobierno, ya en la posición ó los propósitos de los candidatos.

## SEGUNDA EDICIÓN.

S. M. la Reina seguía anoche perfectamente.

Ayer tarde regresaron a Madrid el señor ministro de la Gobernación, el capitán general y el gobernador civil de Madrid, después de haber tenido la honra de recibir a los reyes en el real sitio del Pardo.

*La Iberia* se equivoca al afirmar ayer, con una ligereza que nosotros no censuramos, porque conocemos la precipitación con que se procede en las publicaciones diarias, que el nombramiento del Sr. Bugallal para la fiscalía de Hacienda de la Audiencia de esta corte, envuelve una infracción de la ley de presupuestos. El diario progresista ha debido recordar que los cargos del ministerio público, de la carrera judicial, y todos los demás empleos facultativos y periciales, que están sujetos a leyes, decretos y reglamentos especiales, están expresamente exceptuados de la prescripción general que para la provisión de los empleos de la administración civil y económica comprende la ley vigente de presupuestos.

El Sr. Bugallal ha desempeñado por más de dos años un cargo con la categoría y sueldo de fiscal de audiencia de fuera de la corte, es decir, el empleo inmediatamente inferior en la escala al que acaba de conferirse. Habiendo jurado aquél en 1880, y desempeñado después otro que no hubiera podido obtener sin esta circunstancia, está adornado de condiciones mas que suficientes, según las leyes, para el ascenso que se le ha concedido en su carrera.

El señor gobernador de la Coruña ha dado las órdenes oportunas para que se remetasen al departamento del Ferrol 30,000 duros, así como por medio de una equitativa distribución ha logrado tener contentas a todas las clases que perciben fondos del Estado. El señor Barreiro está mereciendo de sus paisanos las mayores muestras de consideración y aprecio.

Dice *La Política*, que el señor Caballero ha contratado a la señora Cruz Gassier, nuestra admirable compatriota, y a su esposo Mr. Gassier, a quien tanto aprecio ha recibido siempre el público madrileño.

Dice *La Esperanza* que anteanoche, entre nueve y diez, al pasar un joven de oficio carpintero, por la calle del Horno de la Mata, fue acometido por dos ladrones, apoderándose uno de ellos de la cara en que iba embocando, mientras el otro le tapaba fuertemente la boca con un pañuelo para que no pudiera gritar. El expresado joven se sobrecogió tanto, que al llegar a su casa fué preciso hacerle una sangría.

Casi a la misma hora, añade el mismo periódico, en la calle del Pez, dos muchachos de corta edad, pero ya sin duda amadrillados en el robo, quitaron de un tiron a un amigo nuestro el paraguas que llevaba debajo del brazo, echando a correr con extraordinaria ligereza por la solitaria Travesía de la Cruz Verde, donde se perdieron de vista.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 29.

El Sr. D. Carlos Iglesias y Anciso, inspector administrativo de ferrocarriles y oficial que ha sido el ministro de la Gobernación, ha sido nombrado oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación.

D. Emilio Huelin, oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernación, que es el primero de la clase y que reúne las condiciones de la ley de presupuestos, ha sido ascendido a oficial de la clase de terceros de dicho ministerio.

El presbítero Sr. Aguayo ha dirigido una expresiva carta que publican varios periódicos contestando a las felicitaciones que le han dirigido los progresistas y demócratas de Játiva, Ayamonte, Orgiva, Jerez de la Frontera y otros puntos.

Dicen varias correspondencias de Asturias que entre los caciques electorales que con más empeño combaten la candidatura acordada por el comité de unión liberal, se encuentran algunos funcionarios públicos como son un promotor fiscal, un administrador de correos, otros dos de Rentas, un diputado provincial, un juez de paz, un secretario de ayuntamiento y otros... que sin dudarse de la responsabilidad en que incurra por la ley de sanción pena, se agitan sin cesar tomado una parte muy activa en la contienda electoral, asistiendo a reuniones, recorriendo a caballo los pueblos, y prevaliéndose de su posición y carácter oficial, influyen de una manera perjudicial a la libertad del sufragio, haciendo una guerra insidiosa al gobierno. Todo esto es en la parte oriental.

Según aparece de una circular publicada por el gobernador de Lugo, algunos sacerdotes y aun algunos parrocos de aquella diócesis se permiten decir a los electores expresiones que llevan a sus conciencias el terror o por lo menos la duda, y que aun llegan algunos a decir que incurren en excomunión los que no voten a ciertos y determinados candidatos.

Nuestros lectores conocen ya el desastreoso accidente que en el momento en que la línea de Manzanares a Córdoba iba a entregarse por completo a la explotación, ha venido a ocasionar considerables daños a las obras, y a retrasar tan esperado acontecimiento, imponiendo nuevos y enormes desembolsos a la compañía constructora.

No creemos que serán leídos sin interés los siguientes pormenores que acerca de aquel siniestro escribe a la *Gaceta de los caminos de hierro* una persona que merece toda su confianza.

Dice así la carta:

MANZANARES 18 de noviembre.

El domingo 5 del actual el tiempo, hasta entonces bueno, cambió de repente empezando una lluvia regular y continuada que causó en la tarde del jueves 9 una avenida de consideración en el arroyo de Despenaperros y sus afluentes. A las nueve de la noche el temporal arreció tomando un aspecto más sombrío y amenazador. Las nubes, impelidas por un viento S. O., se acumularon sobre las cumbres, y de repente, viendo también el rayo aumentar los horrores de la tempestad. Cesando el viento, las nubes se estacionaron sobre aquellas gargantas, descargando allí durante siete horas con impetu furioso masas enormes de agua.

Entre once y doce de la noche estas trombas, que caían en los diversos valles afluentes del arroyo de Despenaperros, se reunieron en el cauce de este, formando una enorme ola de mas de 3 metros de elevación, arrastrando árboles, maderas de construcción y peñascos, y destruyendo cuanto encontraba al paso. El agua permaneció en su máximo de altura y continuó llevándose árboles y grandes piedras hasta la cuadra de la madrugada, habiendo bajado mas de tres metros a las seis y volviendo a entrar el viernes por la noche en los límites de una crecida ordinaria.

Cerca de la estación de Venta de Cárdenas se elevaron las aguas sobre el camino a una altura de cuatro metros, arrastrando la corriente a mas de un kilómetro de distancia, piedras de tres y cuatro metros cúbicos.

Fácil es imaginar el efecto producido por este cataclismo. Los puentes se habían construido teniendo en cuenta las mayores averías que se conocían; sus luces se habían fijado después de estudiar con toda detención los afluentes inmediatos; pero ante una manga de agua de tales proporciones, que no se ha producido nunca ni probablemente volverá a producirse, no han podido aquellos resultar, como no resistiría en igualadas circunstancias ninguna obra establecida en un arroyo ó barranco.

Los puentes colocados en los arroyos afluentes al de Despenaperros poco ó nada han sufrido; habiendo producido el fenómeno su efecto destructor, únicamente en el cauce del torrente. De quince puentes colocados sobre este, solo cuatro han quedado en pie, aunque con notables deterioros; dos, porque los temporales inmediatos fueron cortados y dieron paso a la corriente; el tercero porque, situado en un estrecho desfiladero, los estribos completamente resguardados por la roca, pudieron resistir, si bien sufriendo averías; y el cuarto, en fin, porque ha sido defendido por la roca natural acumulada en su base, y porque tenía delante ancha cuenca en que las aguas pudieron extenderse.

De los 11 puentes caídos, 6 están deteriorados, seis han perdido los tramos

de hierro, arrancados por la corriente, que en algunos puentes ha subido diez y siete metros.

En los otros cinco puentes ha sufrido fuertes golpes como de ariete con el empuje de la tromba y de las maderas y rocas que aquella arrastraba. Algunas piedras principiaron a romperse siendo después desprendidos sus pedazos de los muros de mampostería en que estaban fuertemente adheridos, y como la avenida continuó mucho tiempo con la misma violencia, no cesó esta obra de destrucción hasta que desaparecieron completamente los estribos. Sin embargo los daños han sido principalmente causados por la tromba, y lo demuestra la circunstancia de que todos los puentes han caído uno tras otro en la dirección que seguía la corriente y con corta diferencia en los mismos momentos en que pasaba esta terrible ola.

Por fortuna el siniestro se ha localizado en un trayecto que comprende sobre 30 kilómetros, entre Almuradiel y Santa Elena. Mas allá ha habido también algunas averías, pero sin importancia; de modo que la explotación de la sección de Vilches a Córdoba no ha quedado suspendida sino por pocos días. La apertura del trozo de Cardenas a Vilches, que se había fijado para el 19 del corriente, días de S. M. la Reina, ha quedado aplazada para un tiempo que, en vista de los estragos causados, es aun difícil de apreciar, así como considero aventurado indicar cualquier cifra del importe de los daños causados, que deben ser enormes. Es de desear que la compañía concessionaria, así como el gobierno, hagan todos los esfuerzos posibles para cuanto antes reparar este desastre.

BOLSA. — COT. OFIC. DE AYER 29.

Efect. públicos.	Ud pr.	Ud pr.
Cons. alcant.	39-13	De 6 2000...
Id. fin de mes	39-45	De jun. 2000.
Id. fin próx.	40-00	De agos. 2000
Diff. al cont.	38-10	De mar. 2000
Id. fin de mes	38-10	De julio 2000
Amort. de 1. <sup>a</sup>	38-18	Obras públ. 81-00
Idem de 2. <sup>a</sup>	40-00	Can. Isab. II 000-00
Personal....	20-28	Olhigs. a 1 E 74-78
Billetes hip.	90-10	Ban. de Esp. 129
Carret. y soci.	Car. de Esp. 1.900	
De abril 4000	00-00	Id. Mov. esp. 1.900

#### ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—Funcion 28.<sup>a</sup> de abono.—4.<sup>a</sup> turno.—A las 8.—Última representación de *L'Africana*.

Principe.—A las 8 1/2.—*Los soldados de plomo*.—Baile.—*Las tramas de Garilla*.

Circo.—A las 8.—*El suplicio de una mujer*.—Baile.—*El maestro de baile*.

Novedades.—A las 8 1/2.—*Batalla de diablos*.

Zarzuela.—A las 8.—*Llamada y tropa*.

—*La cara roja*.

Caja misteriosa.—Calle de Toledo, café de San Isidro.

#### DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 30.—San Andrés apóstol.—Es dia de misa.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Andrés, donde se celebrará a su glorioso titular con misa mayor y sermon que predicará un distinguido orador, y por la tarde completas y procesión de reserva.

La ilustre congregación del Santísimo Cristo de la Salud celebra en su propia capilla, plaza de Anton Martín, horas generales por sus individuos difuntos. A las diez y media se cantará el oficio de difuntos, misa propia del dia y responsos.

Continua celebrándose la novena de Santa Bibiana en la iglesia de la Buena-Dicha; a las diez habrá misa cantada, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Patricio Páramo.

En la iglesia de San Antonio de Prado dará principio una solemne novena a María Santísima de la Concepción; a las diez habrá misa cantada, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las tres y media, predicará D. Ambrosio de los Infantes.

En la parroquia de San Ginés comenzará también una novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, dando principio los ejercicios al anochecer, y dirá el sacerdote D. Vicente Pastor.

Terminan los sufragios por las Animas, por la noche, y predicarán: en San Ignacio, D. Castor Compañón; en Italianos, D. Tomás Andrade, y en el Carmen Calzado, D. Ignacio Ibarra.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneras ó la de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

Te-Deum.—El clero y dependientes de San Martín celebran mañana solemne función al Topeodónero en acción de gracias por la especial misericordia que ha tenido con ellos y feligreses de ella,

durante la última invasión del colera-morbo en esta capital.

A las nueve y media se espondrá S. M. y se cantará tercia, siguiéndose la misa con sermon que predicará el Sr. D. Ignacio Silva, reservándose S. D. M. después del Te-Deum.

Por la tarde a las cuatro se manifestará S. D. M. cantándose en seguida complas, reserva solemne y salve por conclusión a Nuestra Señora de Portaceli.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 30.—Parada: Primer y Segundo de ingenieros.—Jefe de dia: Señor comandante de Asturias, D. José Pierra.

Visita de hospital: Llerena, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Asturias, segundo capitán.

General gobernador, Cervino.

El general gobernador, Cervino.

El